

La Floresta, 8 de diciembre de 2022.

GOBIERNO MUNICIPAL DE LA FLORESTA

RESOLUCIÓN N.º 357/2022

ACTA N.º 041/2022

VISTO: La solicitud por expediente 2022-81-1290-00697 de la aparcería Costa deporte y Tradición de apoyo para la realización de una fiesta criolla los días 6 y 7 de enero en el ruedo Estalcon Lasala ubicado en ruta 103 en el predio de AFE

CONSIDERANDO:

Que habiendo sido tratado en este Gobierno Municipal, en sesión ordinaria N.º 041/22, de fecha 8 de diciembre de 2022, se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE LA FLORESTA RESUELVE:

- 1- Autorizar el préstamo del escenario y difusión en las redes con que cuenta el Municipio como apoyo para la realización de una fiesta criolla los días 6 y 7 de enero en el ruedo Estalcon Lasala ubicado en ruta 103 en el predio de AFE
- 2 Solicitar apoyo a la UEP con bajada de luz, contenedores, vallas, gradas y baños
- 3 Comuníquese a la Secretaría de Desarrollo Local y Descentralización de la Intendencia de Canelones.

4- Incorpórese en los archivos de Resoluciones, del Municipio La Floresta.

Municipio La Floresta

Municiple 13 clores

Concerata Municipio La Froresta

Vicente Amicone
La Floresta Concejal

Dorovia